

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN UNA PLAZA DE PERSONAL TEMPORAL – TÉCNICO DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de la plaza de Técnico de Gestión Económico-Administrativa, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 165 de 27 de agosto de 2018, por la presente Resolución se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI

17452756B
17453852A
17724870N
17741016N
17747464C
17749920S
17754439A
17763078V
18053065C
25192191S
25481430Y
25483928C
29125425L
29127277P
72884636M
72971271E
72973817S
72976118Q
72980868M
72990954V
72991274S
73261980B
76921406E

ASPIRANTES EXCLUIDOS

| <u>DNI</u> | <u>CAUSA EXCLUSIÓN</u> |
|-------------------|-------------------------------|
| 14265721V | 2 |
| 17766926R | 1 |
| 25144477A | 1 |

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida en la base segunda apartado 2) a) de la convocatoria
- 2.- No presenta fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente del CTAZ en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada